

AUTO NRO. 369

PROCESO.

DEMANDANTE.

DEMANDADO.

RADICADO:

V. CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO

CATÓLICO

LUZ MARY LÓPEZ CUERVO

ALBERTO DE JESÚS RIVILLAS GRAJALES

2023-00143

CONSTANCIA SECRETARIAL. Chinchiná, Caldas, 14 de agosto de 2023. A despacho del señor Juez las presentes diligencias informando que la parte demandante allegó memorial solicitando se autorice la notificación al demandado a través de WhatsApp.

Para los fines que estime pertinentes le hago saber que, consultada la página de la Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES se pudo constatar que el demandado se encuentra afiliado en está activo a la EPS SALUDTOTAL.

Colombia

POTENCIA DE LA

VIDA

ADRES

Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	VALORES
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	4419346
NOMBRES	ALBERTO DE JESUS
APELLIDOS	RIVILLAS GRAJALES
FECHA DE NACIMIENTO	17/03/2022
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	CHINCHINA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO S.A -CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 08/14/2023 11:12:42 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC.

LINA MARÍA NARANJO CARDONA

SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Chinchiná, Caldas, cinco (05) de septiembre de dos mil
veintitrés (2023).

Se agrega al expediente para que allí obre, la solicitud elevada por la parte demandante encaminada a que se autorice la notificación del demandado a través de WhatsApp.

Vista la constancia secretarial que antecede y previo a resolver lo pertinente, teniendo en cuenta que el demandado ALBERTO DE JESÚS RIVILLAS GRAJALES identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.419.346, se encuentra afiliado a la EPS SALUDTOTAL, se dispone oficiar a la citada EPS para que, en el término improrrogable de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente auto, procedan a informar la dirección física, electrónica y números telefónicos que figuren en sus bases de datos frente al señor ALBERTO DE JESÚS RIVILLAS GRAJALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.419.346. Desde ya se les advierte que, en el evento de no obrar de conformidad se procederá conforme lo establece el artículo 44 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ